

Cassà de la Selva

Apelando ante el pueblo

Los que de grado o por fuerza, vivimos condenados a politiquear en los estrechos límites de una villa más o menos importante, bajo la constante amenaza de los aludidos democráticos sabemos hasta qué punto resulta ineficaz la acción, buena o mala, de determinadas minorías, en el seno de las corporaciones públicas.

El pueblo, el buen pueblo, el de alma noble y corazón sensible, raras veces llega a percibir los ecos sacrosantos de la veneranda justicia. Lo que no se le oculta, se le ofrece adulterado. Lo que a él se hace llegar como efluvios de verdad, lo acepta ciegamente, sin reflexión alguna satisfecho de conocer lo que sus directores le suministran como partículas de un ideal superior, que dicen perseguir... y al que solo se llegará cuando el pueblo, el buen pueblo, sepa arrinconar a los profesionales de la política, almas ruines cuyo único ideal es vencer al que creen adversario político, para satisfacer despreciables vanidades, sin preocuparse poco ni mucho del significado negativo que ofrecen sus actos ante las propias doctrinas que afectan defender.

Nos ha sugerido estas consideraciones un hecho reciente nimio si se quiere, pero determinante, como tantos otros, de la escasa consistencia de ciertos espíritus que se han bautizado a sí propios como superiores, mirando a los demás como entes despreciables, incapaces de sentir los más simples ideales redentores. Mas no, no podemos pasar por esa desconcepción pública, dictada por los osados, a quienes sostiene la honrada candidez de un pueblo. No damos derecho a nadie para dudar de nuestro espíritu justiciero, de nuestro anhelo de igualdad social...

Y basta de preámbulos.

Fue ayer... con motivo de la formación de las nuevas listas para la elección de compromisarios hizo en ellas inclusión de un individuo que no pagaba la suficiente contribución para tener derecho al voto. Este vecino tenía constituida con su hijo una sociedad de las llamadas de buena fe y solo entre los dos pagaban la citada contribución. Sin embargo, la mayoría de nuestro ayuntamiento acordó la inclusión en las listas de referencia, aunque no sin el voto en contra de la minoría. En cambio la misma mayoría ponía reparos a otras inclusiones evidentemente justas. Huelga decir que aquella se refería a un amigo de los más y estas a unos de los menos.

Para determinados politiquillos esto es la Justicia...

Dejaremos a parte las propuestas de transacción que se hacían por parte de la mayoría para que se dejara pasar sin protesta la primera de las citadas inclusiones, propuestas que ponían de relieve la última convicción de que se pe-

dia una ilegalidad. Pero no hubo transacción y las inclusiones se hicieron todas, la de narras con voto en contra.

El que tiene respeto a la Ley, el que sabe que la Justicia tiene horizontes más amplios, fulgore más bellos que los que puedan ofrecer... unas elecciones de senadores no podía, no debía contentarse con votar en contra de un acuerdo que creía ilegal. Y la minoría del ayuntamiento apeló por ante la Comisión provincial, fallando ésta en el sentido de que NO PROCEDIA la inclusión.

El asunto estaba resuelto. La mayoría del ayuntamiento debía emprender nuevos rumbos, confesar la culpa y prometer la enmienda. Lejos de esto! Al darse cuenta del resultado del recurso habló un ex-diputado provincial, diciendo entre otras cosas, que no le sorprendía el fallo, pues sabía como se resolvían estos asuntos en el seno de la Comisión provincial. Lo sabía! Nosotros también lo sabemos sin haber sido diputados. Se resuelven inspirándose en un recto espíritu de justicia.

Lo que no sabemos, ni es fácil que podamos comprenderlo nunca, es como debe estar constituido espiritualmente un individuo al que no sorprende un fallo justo y que, sin embargo, puso su voto a favor de la resolución injusta del mismo asunto recurrido.

Mas, no nos apartemos de la línea trazada.

El acuerdo de la Comisión provincial no debió llegar seguramente a oídos del pueblo; no convenía que llegara; los voceadores de los grandes éxitos de nuestro ayuntamiento no fueron necesarios por esta vez. Llegó a enterarse si, quien principalmente debía y éste fue quien no se conformó con dicho acuerdo, apelando por ante la Audiencia. La resolución no se hizo esperar. Decía en síntesis que los concejales no tienen facultad para interponer recursos y que, por lo tanto, quedaba sin efecto el fallo de la Comisión provincial, sin que ello implicara reforma de lo acordado por aquella.

Y aquí de los voceadores;... Los vecinos más humildes, los más oscuros han tenido noticia de este fracaso de la minoría municipal. Solo que esta noticia se le ha suministrado adulterada al buen pueblo...

La Audiencia no ha dicho que nuestro ayuntamiento acordara, legalmente, una inclusión en las listas para la elección de compromisarios. Ha dicho solo y exclusivamente que cualquier vecino, menos un concejal, podía formular la alzada.

La ilegalidad de la inclusión quedó resuelta en primera instancia por la Comisión provincial. (La inadvertencia del error de trámite no altera para nada la cuestión de derecho) y no pudien-

do la Audiencia, al intervenir, entrar en el fondo del asunto, lo resolverá en última instancia el pueblo, ese pueblo de alma noble y corazón sensible a quien no deben ocultarse los necesarios elementos de juicio cuando se pretenda mandar su aplauso. Otra cosa es quererle inconsciente y fanático.

Aquel individuo, moralmente, no tenía voto para la elección de compromisarios. Lo dice claro la ley y así lo había declarado un organismo superior. No obstante votó! ¡Oh singular delicadeza de ciertos espíritus democráticos!

S. R.

ARTÍCULO

La fertilización del avellano

Como fórmula de abono de avellano, que ha dado buen resultado, recomendamos la siguiente:

Por arbol adulto; superfosfato de cal 18/20 de 1.000 a 1.250 kilogramos, sulfato (o cloruro de potasa) de 0.500 a 0.600 kilogramos y sulfato de amoníaco de 0.700 a 0.800 kilogramos.

La mezcla de las tres materias debe ser repartida al voleo durante el invierno en toda la superficie de terreno ocupada por las raíces de los avellanos, excepto en una zona de 50 centímetros de radio, comprendida alrededor del tronco.

Los abonos se entierran con una labor de arado.

Rústicos

Los fertilizantes concentrados en el cultivo del garbanzo

El empleo de los abonos químicos debería generalizarse mucho más en el cultivo del garbanzo, pues teniendo en cuenta los precios que alcanza en el mercado aún en los años poco favorables para el agricultor, basta con un pequeño aumento de la producción, no solamente para pagar los gastos de abono, sino para obtener además serios beneficios.

Hemos tenido ocasión de observar que algunos fracasos habidos con los abonos químicos en los garbanzales han sido debido sobre todo a la época escogida por los agricultores para su aplicación. Retrasan muchos dicha operación hasta el día de la siembra, y esto constituye un grave error tratándose de un cultivo como el del garbanzo, que se siembra en una época en que las lluvias son muy escasas. Faltando éstas, los abonos no pueden difundirse por todas las capas del suelo y la planta no se encuentra en condiciones de poderlos utilizar.

Basándonos en diversas experiencias llevadas a cabo, he aquí la fórmula que recomendamos por hectárea y la mejor forma de aplicación: Superfosfato de cal 18/20 de 200 a 300 kilogramos; cloruro potásico de 100 a 125 kilogramos, y

sulfato de amoníaco de 60 a 80 kilogramos.

Se mezcla intimamente el superfosfato y el cloruro potásico, esparciendo la mezcla al voleo seis u ocho semanas antes de la siembra y enterrándola por medio de una labor de arado. El sulfato de amoníaco se aplica algunos días antes de la siembra.

J. Fuseller

LA JURA DE LA BANDERA

Según se había anunciado domingo por la mañana tuvo lugar el importante acto de la Jura de la Bandera por los reclutas de esta guarnición dada a la cita en la Instrucción militar.

La patriótica ceremonia efectuada en la plaza de la Independencia que estaba hermosamente adornada con numerosos gallardetes. Con feliz acierto colocóse en la cuna del monumento al general Alvarez la enseña bendita de la Patria. Los balcones de los edificios que dan a la citada plaza hallábanse materialmente atestados de gente. En todos ellos se habían puesto vistosas colgaduras que daban una brillante nota de color a la fiesta.

A las 11 en punto dió principio a la misma. Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Rdo. P. D. N. Berlanga Capellán del Hospital Militar. Hallábanse presentes al acto que amenizó la brillante música del Regimiento de Asia, a los generales Gobernador militar don Arturo Castellary y el de Brigada don Rafael Vitoria y todos los Jefes y oficiales francos de servicio y además de las autoridades civiles y eclesiásticas entre las cuales vimos al Gobernador civil Sr. Carballido, al Vicario general Doctor don Antonio Llor, Alcalde señor Coll, Tenientes de alcalde señores Bassols y Quintrá y Canónigo Dtor. Barona.

El momento de la elevación fué solemnísimo postrándose de hinojos en tierra ante el Dios de los Ejércitos todas las fuerzas allí reunidas con sus Jefes y oficiales. Igual hizo la multitud allí reunida ejerciendo un acto de pública adoración cual corresponde a creyentes. En el entrante la música del Regimiento no dejaba sentir las armoniosas notas de la Marcha Real.

Terminada la Misa procedióse inmediatamente al acto del juramento que recitó el capellán del Regimiento Rdo. Dtor. D. Víctor Perea, después del cual el general Gobernador dirigió a los reclutas sentidas palabras apropiadas al acto, terminando con patrióticos vivas que fueron contestados con entusiasmo.

Luego inicióse el desfile de la tropa que recorrió empezando por la Gran Vía y las principales calles de la ciudad.

La soltura y marcialidad con que iban los soldados dicen mucho en favor de los mismos así como en favor de los señores Jefes y oficiales que les han instruido.

El adreditado español CHAMPANILLA acaba de obtener el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres.

Las elecciones de Senadores

Nuestro Candidato

Una de las notas más expresivas de la opinión pública, estos días, acerca el resultado de las elecciones para Senadores, es el general reconocimiento de las simpatías arraigadas que en esta provincia tiene el ex Senador Sr. D. Manuel de Bofarull, nuestro estimado amigo, por la noble e intensa actuación con que la ha servido en varias legislaturas como representante en Cortes.

Católico de verdad, amante de nuestra Patria y sincero tradicionalista ha laborado en todas ocasiones, con el mayor empeño, en los difíciles problemas sociales y políticos que tiene planteados nuestra desventurada España. No nos sorprende pues, que en la Alta Cámara fuese nuestro Senador quien levantase enardecida protesta contra las malévolas insinuaciones que lanzaron los partidarios de la centralización y el uniformismo para promover recelos y malquerencias contra Cataluña, en el critico momento en que el Senado se inclinaba por las Mancomunidades.

Siempre ha sido el Sr. Bofarull entusiasta mantenedor de las instituciones tradicionales, persuadido de que en ellas la Región y el Municipio, el Estado y la Nación, las fuerzas vivas del país, especialmente la agrícola y las clases todas entre ellas la obrera, la gente de industria y la del campo tienen en las agrupaciones en las comunidades agrarias y en otras instituciones populares de lo antiguo—anheladas hoy por los grandes políticos y patriotas—preciosos gérmenes con los que puede nuestro pueblo laborar su bienestar y prosperidad.

Así lo piensa, lo siente y lo proclama nuestro candidato. Por esto, porque su convicción y firmeza es tanta puso todo su esforzado empeño en constituir precisamente en Madrid, foco del unitarismo uniformista, el «Centre Catalá» cuando se hallaba en sus comienzos nuestro regionalismo, secundándole en tan excelente obra hombres de diversa significación política como Pi y Margall, Vinader, Balaguer, Letamendi y otros conspicuos patriotas. Por esto también cuando en el Congreso Español de juriscultos tuvo el Sr. Bofarull la representación del Colegio Notarial de Cataluña, combatió briosamente los desafueros del uniformismo reivindicando la legitimidad y las positivas ventajas de las instituciones regionales, defensa que hizo con mayor amplitud y esplendidez en sus tratados de Derecho privado y público.

Por lo demás se engañaría quien creyera que para él las alianzas circunstanciales en la lucha electoral suponen mistificación de principios, abdicación o cambios de doctrina. No: hombre ilustre y de gran sentido práctico, sabe que estas conjunciones de táctica no tienen otro fin que asegurar las respectivas posiciones y fuerzas de los partidos militantes; los cuales no pueden coaligarse como quieren, sino según lo permitan la complejidad, las mudanzas y nebulosidades de la política. Sea, pues, cual fuere la actitud del señor Bofarull en la inminente lucha, vaya solo o acompañado, saldrá de ella con la intachable honorabilidad que hoy ostenta. Y en su sentir le haría grave ofensa quien pensara que pueda utilizar ciertas armas de combate infamemente usadas en las apasionadas refriegas del sufragio. Recto de criterio y generoso de corazón, franco y bondadoso, jamás desdice de estas sus características cualidades, aun hallándose frente a sus adversarios. La obra de conciliación, de paz y pública utilidad que pregonan los pueblos de Vilademuls, debida al que fué su Diputado en Cortes, acredita plenamente que es acérrimo partidario de la verdad y la justicia para el bien común. Las obras públicas obtenidas por su persistente gestión y la generosa atención que sin descanso ha prestado a cuantos acudieron a él reverbera hoy con tal gratitud en la opinión pública que han de compensarle juntamente con el honor de la representación, la abnegación y los esfuerzos que consagró al pueblo catalán.

No se equivocaron, pues, los electores del Ampurdán y la Garrrotxa, cuando votaron por vez primera a nuestro candidato en 1905; no erraron tampoco cuando en 1907 lo eligieron Diputado a Cortes; lo acertaron también los compromisarios de toda esta Provincia al otorgarle la investidura de Senador en 1910, e igualmente se harán justicia a sí propios y la harán a nuestro candidato si en la actual elección le reeligen Senador.

En este día, haciéndose EL NORTE intérprete de los buenos catalanes de esta provincia y sintiendo gran complacencia por ello, dedica con respeto al Sr. Bofarull, estas líneas, seguro de que la representación que méritamente recibe de esta provincia ha de ser digna de ella y para ella altamente provechosa.

Reunión de Compromisarios

Por acuerdo de la Comisión de Acción política tradicionalista, se convoca a todos los señores compromisarios a la reunión que, con asistencia del candidato don Manuel de Bofarull, tendrá lugar a las siete de la tarde de hoy, en el Salón Teatral del Centro Moral Gerundense.

Mellin's Food



La Emperatriz de Alemania ha certificado que el MELLIN'S FOOD se usó con el mejor resultado por los jóvenes príncipes, hijos de las Imperiales Majestades el Emperador y la Emperatriz.

Naturaleza feliz

Este niño, es uno de los niños de la familia que todos han sido felices desde su nacimiento con los ALIMENTOS de Mellin. Su padre dice: «Será difícil encontrar otro niño de constitución más fuerte y de naturaleza más feliz y pródigo como otros niños de padres prudenales las mejores alabanzas de los ALIMENTOS de MELLIN».

¿Está vuestro hijo de mal humor, triste, impaciente, todo menos alegre y contento? Vea lo que los Alimentos de Mellin pueden ayudarle, tomados ya con leche o bien en la sopa, caldo, etc., etc.

Pedid hoy mismo muestras a los depositarios al por mayor en Barcelona, los Sres. Vicente Ferrer y C.ª; J. Segalá, Rambla de las Flores, 4.—Dr. Andreu, Hijo de J. Vidal y Ribas S. en C.ª, J. Villedot, J. Urlich, Moncada, 18, Rodés y Zaragoza, Notariado, 3 y 5.

De venta en las principales droguerías y farmacias de España.

Locales

Para en breve se anuncia la boda de la agraciada señorita Dolores Marqués con el joven don José Terrats.

El día 28 del corriente mes comenzará el solemne septenario que la Ilustre y Venerable Congregación de N. S. de los Dolores dedica a su Santísima Madre.

Las funciones comenzarán a las 6 de la tarde.

Los sermones han sido confiados al Rdo. P. Gregorio de Beire, superior de los P. P. Capuchinos de Méjico.

Mañana a las 5 y media de la tarde dará una conferencia en el local social de Athenea el arquitecto y concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Guillermo Busquets desarrollando el siguiente tema: «Las urbanizaciones modernas a Inglaterra, Ciutats Jardins».

Agradecemos la invitación recibida para el día 22 del actual, en el motivo de la inauguración del nuevo local social del Circulo Católico de Obreros, sito en la calle de Figuerola tendrá lugar una solemne velada literario-musical en la que tomarán parte distinguidos artistas.

Para el joven procurador de los Tribunales don José de Batlle ha sido pedida la mano de la simpática señorita Candelaria Grabit.

El Consejo provincial de Fomento en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 del actual, entre otros asuntos y acuerdos, se ocupó de los siguientes:

Después de haber leído el señor Secretario el acta de la sesión celebrada el día 6 de marzo, fue aprobado por el Consejo en el que había mayoría absoluta de Consejeros, con el voto en contra del señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, a raíz de la cual, se acordó por el Consejo un voto de confianza al señor presidente como ordenador de Pagos, y a la vez ordenar a la Superioridad, la moción del Servicio Agronómico, referente a la «negrilla».

Se enteró la Corporación del telegrama por el cual el señor Director general de Agricultura, autorizó la salida inmediata del Inspector provincial de Higiene Pecuaria a la Cámara de Camprodón como consecuencia del que se puso a dicha Dirección general. Da su visita a la citada comarca, dió cuenta el referido Inspector, señalando que 6 vacas estaban atacadas de una nueva enfermedad, sospechosa, que no resulta ser, la peste Bovina, y que en su concepto, no se trata más que de la Hemoglobinuria o Pastelerosis bovina, y con respecto a la Durina, adoptó las medidas sanitarias convenientes, con lo cual cree se puede evitar su propagación; de cuyas explicaciones así como de las medidas adoptadas se enteró con satisfacción el Consejo.

Se acordó pedir datos para poder cumplimentar a medida que se pueda lo dispuesto en el artículo 27 del Real decreto de 2 de enero último.

Se enteró de la Real orden por la que se nombra a D. José Molas Poch, Inspector de Higiene Pecuaria con carácter interino, destinado a Puigcerdá.

Atendiendo a las razones con que fundó su dimisión de Vocal de

este Consejo el representante de la Asociación de ganaderos del Reino, se acordó admitirlos y proponer a dicha asociación, para sustituir al renunciante, a don José María Bureh y Sitja, propietario, agricultor y ganadero en esta provincia.

Dada cuenta de la Memoria y presupuesto para la campaña de la extinción del Barrenillo, el Consejo después de deliberar sobre la misma, acordó que el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, modifique el presupuesto, y que la campaña se limite a los pueblos que denunciaron la plaga y no recibieron los beneficios de la campaña que contra la propia plaga, se hizo en el año 1913.

Se aprobó el informe dado por el Servicio Agronómico, respecto a la instancia de la Junta local de Bañolas; pero negando toda subvención en metálico, para el campo de experimentación, contra la Boixadura de los ajos.

Se acordó también dejar cesante al presidente de la Junta local de Vilanova de la Muga y nombrar en su lugar a don Pedro Masó; por no haber denunciado aquel desde cuatro años a esta ninguna plaga de las que invaden dicho término municipal.

Referente a la plaza mercado de abastos de Gerona, se acordó que pase a la Sección de asuntos generales, para que emite dictamen.

Enterado del estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas señaladas en esta provincia durante el próximo pasado mes de febrero, se acordó archivarlo.

La sección de Industria emitió dictamen favorable en el expediente incoado por el señor marqués de Senmanat, por el que se pide autorización, para realizar obras de defensa en la margen del río Ter, en término de Jafre, accidiendo hacer suyo, el Consejo dicho dictamen.

Y con referencia a los datos estadísticos presentados al Consejo por el Escribiente don Federico Pérez Claras, como encargado de los pagos efectuados en la campaña que contra al Barrenillo se siguió el año 1913, se acordó quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima.

En el Dispensario Municipal fué curado por el médico señor Casadevall el niño José Pararols de cinco años de edad, habitante en la calle de Caldereros 13, 3.º que presentaba varias quemaduras de primero y segundo en diferentes partes del cuerpo.

Al parecer se produjo las heridas por habérselo incendiado los vestidos al querer encender un fósforo, cuando se hallaba ausente su madre.

Por el sub-cabo de Somatenes E. Terrés, fueron detenidas las hermanas Isabel y María Peculim, por haber insultado a las también hermanas Bárbara y Adela Alemany.

Dichas mujeres fueron conducidas a la Alcaldía donde se las amenestó.

El día 11 de abril próximo se celebrará en el cuartel de la Guardia civil, pública subasta para la enagenación de dos caballos desecho.

La festividad del Glorioso Patriarca San José celebra con gran esplendor en los templos todos de nuestra ciudad distinguiéndose especialmente las Iglesias

Parroquiales y la del Sagrado Corazón de Jesús en las cuales fueron muy numerosas las comunicaciones. También revisieron brillantemente extraordinaria los actos religiosos que efectuaron las Comunidades religiosas que tienen a tan gran Santo por patrono y protector, distinguiéndose principalmente las Hijas de San José y las Hermanas Veladas de enfermos.

Hotel del Centro

(Antes Fita)

Ciudadanos, 4

Esta antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps.

La casa cuenta con cincuenta habitaciones.—Dos magníficos y espaciosos comedores.—Sala de lectura.—Precioso jardín.—Comedor de verano.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.—Teléfono.—Servicio a la carta y a cubiertos.—Servicio especial para viajeros.—Cocina francesa y española.—Cochera a la llegada de todos los trenes.—Garaje.—Se habla francés e italiano.

Hemos recibido para su inserción el siguiente comunicado.

Sr. Director de EL NORTE: Presente

Muy Sr. nuestro; Los abajos firmados en representación del «Gerona Sport» solicitan de V. inserte en el periódico de su dirección las siguientes líneas en contestación el reto lanzado por «Strong Foot-Ball Club» contra el primer equipo de nuestro club.

De anticipado le agradeceremos en atención S. S. afimos.—J. Miralles y Juan Pons.

Habiendo el «Strong F. B. Club» lanzado varias acusaciones contra «Gerona Sport» nos vemos obligados a hacer constar ante la pública opinión que nuestro primer equipo no debe ningún partido de revancha contra el de igual categoría del «Strong»; advirtiendo además, que «Gerona Sport», no aceptará ningún partido con ningún equipo del «Strong» siempre que no cesen las amenazas que nos lanzan los que componen la sociedad «Strong Foot Ball Club», que, lejos de fomentar el deporte engendran odios

y pasiones, entre los elementos deportivos.

Además «Gerona Sport» hace constar ante la opinión, la más enérgica protesta por la agresión de que fué objeto nuestro compañero y jugador del «Gerona Sport» don Ricardo Fortás, en la noche del día 18 del corriente bajo los pórticos de de la Rambla de la Libertad, por parte de elementos que integran el «Strong Foot-Ball Club».

La Junta de la tienda de confección y venta de ropa blanca, se trasladó a la Rambla de la Libertad, n.º 8.—Gerona.

El próximo día 22 del actual con motivo de la inauguración del nuevo local social del Circulo Católico de Obreros, sito en la calle de Figuerola tendrá lugar una solemne velada literario-musical en la que tomarán parte distinguidos artistas.

Se editado Café

Se vende por no poder atender al negocio sus dueños.

Darán razón calle del Progreso número 7 Gerona.

MERITORIO, ganando enegulda, se necesita en una casa de Banca de esta ciudad.

Informarán en esta administración.

SELLO INSTANTANEO YER

CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓMICOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real.

GENERALES

Desde SALT.

Un entusiasta i carinyós després de volé fer lo Patronat de S. Lluís a n'el seu estimat president 'n Jaume Solá que se ausentaba de nosaltres cap a Tarrasa, per dedicarse al comerç oferintli una extraordinaria vetllada lo pasat diumenge dia 15, que per cert tingué un exit gran. Se posá en escena en lo primer acte, per los entusiastes joves, lo festejat president 'n Jaume Solá, Pere Picola, y Juan Boada, lo cuadro dramàtic «L'hermita dels Xifres» conseguint un repicament general d'aplausos: tot seguit lo docte Catedratic i Secretari del Institut de Girona doctor reverent Frederich Dalmau desenrotllá lo tema «Joventut e ideals» ab una hermosa conferencia, que tingué ensiat al públich un bon rato ab los seus ben pensats i ratinats conceptes, merescuent un aplauso general de la nombrosa i distingida concurrència, que no pará fins que lo docte conferenciant torná a sortir al públic, per rebre lo carinyós entusiasme de tots, aplausos que'n volgué fer com una toya que ab molta gracia oferí a nostre estimat Patronat.

Se acabá la vetllada ab lo patriòtic monolec «Mestre Olaguer» per'n Llatser Cat i lo divertit sàinet «L'home del sach» per'n Jaume Solá, Picoia, J. Boada, J. Bover, F. Picola, F. Massachs, J. Bonal J. conseguint tots ben merecuts i llarchs picaments de mans. Molt bé per los joves del Patronat i un aplauso al incansable Didac Bover, per sa encertada direcció artística.

El dueño de los acreditados Almacenes «La Liquidadora», Ciudadanos, 11; Minali, 1 y Herreras Viejas, Gerona, anuncia a su numerosa y distinguida clientela que desde el 1.º de Marzo ha puesto a la venta con una rebaja de un 30 a 70 por ciento de su precio corriente, todos los géneros que fueron del no menos acreditado establecimiento de don Guillermo Vigneaux, casa Franlés, establecido calle Ciudadanos, núm. 10.

Según hemos podido comprobar puede el dueño de «La Liquidadora» ofrecer los géneros a buen precio por haber adquirido dicho establecimiento en condiciones muy ventajosas.

Al mismo tiempo pone a la venta 3000 paraguas con un 70 por 100 de rebaja.

Los que padecéis tos, crónica, catarros asma, bronquitis, pulmonías y demás dolencias del aparato respiratorio, tomad el PECTORAL ALPINO, alivio inmediato y rápida curación. Poderoso tónico pulmonar, cura la tuberculosis. — Venta en Farmacias y Droguerías.

Agente en esta provincia: don Salvador Verdard, Carretera Barcelona, 5 tienda de comestibles.

Los condiscipulos del cardenal Merry del Val, que con él estudiaron en el Colegio de Bruselas, han celebrado con una solemne función las bodas de plata sacerdotales del insigne secretario de Su Santidad, habiendo acordado, además, remitirle un álbum con todas las firmas de los mismos, como homenaje de admiración y afecto.

LA HORMIGA DE ORO Ilustración católica que se publica en Barcelona, contiene 18 páginas de información gráfica mundial y 2 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, diez ptas. al año. Se suscribe en todas las librerías.

Elixir Callol

preferido por los niños e las Emulsiones por su gusto agradable

MARIA RAMÍO FERREROS

Profesora en Partos de la Maternidad Provincial y sala de Partos del Hospital.

Calle del Progreso, 1, 2.º, 2.ª.—GERONA.

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; solana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, mugetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de panto y Merceria.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del rio, frente del Café Norat)

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herreras, 6.º

TELEFONOS: Interurbano, 53. Urbano, 88.

Banca-Bolsa - Cambio-Giros-Cupones

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Existencia de Cédulas Argentinas y Uruguay con el nuevo timbre Belga y Bonos del Tesoro Otomano 5 por 100 oro, amortizables en cuatro años.

Operaciones de Bolsa. Cuentas corrientes y depósitos. Giros y Cambio de Monedas.

PAGAMOS, los cupones de Interior y Amortizable 4 por 100, Municipio 4 y medio, Alicante 4, 4'50 y 5 por 100 y todos los que vencen en 1 de abril.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Coll y con asistencia de los Concejales Sres. Noguera, Font, Gilre, Solá, Ensesa, Massó, Quintana, Catalá, Leal, Martorell, Bassols y Oriedo, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Llega el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad. Se aprobaron varias cuentas y jornales por valor de 1279'74 pesetas.

Se aceptó definitivamente una cantidad de piedra machacada, comprada a D. Vicente Lloret.

Pasaron a la Comisión dos comunicaciones del señor Arquitecto sobre adaptación de las obras que se han de practicar para el arreglo de locales destinados a Escuelas Normales.

A petición del Sr. Bassols quedó ocho días sobre la mesa un dictamen en permiso de obras a D. José M. Maasa.

Aprobóse el proyecto de modificación de la recolectora del Oñar.

Por haberse presentado con posterioridad una instancia firmada por varios vecinos de la Rambla de Pi y Margall volvió a la Comisión un dictamen sobre traslado del mercado de volatería.

Diose lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación nombrando médico del Teatro Principal a D. Ricardo Ros y de un voto particular firmado por el Sr. Catalá oponiéndose a dicho nombramiento por estar en contradicción con el art. 11 de las Ordenanzas por el que se ordena que el servicio del Teatro se preste por el médico municipal que esté de turno.

Defendieron el dictamen el señor Quintana como presidente de la Comisión y el Sr. Catalá el voto particular como firmante del mismo.

Puesto a votación se aprobó el dictamen por siete votos contra seis.

Leyóse un dictamen sobre oferta para casa correos en sentido de no aceptarla por no consignarse en ella la cantidad que se destinaba.

A petición del Sr. Massó volvió el dictamen a la Comisión para que se le añadan varios antecedentes relativos a dicho asunto.

El Sr. Quintana solicitó que en lo sucesivo cada negociado de dictamen sobre cada asunto antes de ser entregado a la Comisión.

Concedióse a D. Francisco Fuentes permiso para dar cuatro funciones en el Teatro Principal durante los días del 24 al 29 de junio venidero mediante el pago del 8% de taquilla y demás condiciones del contrato.

Concertóse en 5 pesetas por función la cantidad que en concepto de recargo municipal del timbre abone la empresa que actúa en el Teatro Principal durante la presente temporada de Cuaresma.

Pasaron a la Comisión una proposición sobre adquisición de un nuevo carrerón para la recogida de perros, una instancia de don B. Bosch pidiendo sea excluido del padrón del impuesto sobre alcohol y otra del médico D. José Vila solicitando prestar gratuitamente en el Dispensario Municipal, sus servicios médicos como especialista en Dermatología y Sifilografía.

El Sr. Quintana pidió se desinfectara la cloaca de la Plaza del Aceite y que la guardia municipal reconveniera a los carreteros que maltratan a las caballerías.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

Paris, 18

Las sufragistas en el rotó

Washington.—El Senado ha rechazado el proyecto de ley que concedía a las mujeres el derecho al sufragio.

Choque de vapores

Venecia.—El torpedero «Número 56» chocó con un vapor de la Navegación municipal que conducía 80 pasajeros.

Del choque resultaron 28 víctimas, entre ellas el vicecónsul de Rusia.

El divorcio del duque de Sudermán

Stokolmo.—Ha sido pronunciado el divorcio del duque de Sudermán.

La política inglesa

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 345 votos contra 252, una moción censurando al Gobierno por su política en lo referente al «Home Rule».

Gauthier, ministro de Marina

El senador y antiguo ministro del Trabajo Mr. Gauthier, ha sido nombrado ministro de Marina.

Madrid 19

El señor Montero Ríos

En la próxima semana es esperado en Madrid el ex-presidente del Senado señor Montero Ríos.

En cuanto llegue a Madrid celebrará una entrevista con el señor García Prieto, a fin de ponerse de acuerdo sobre la campaña parlamentaria que han de realizar los amigos de ambos personajes políticos.

La elección de senadores

El ministro de la Gobernación continúa preparando la próxima elección de senadores.

A causa de las dificultades que presenta el encasillado, especialmente en Madrid, no se darán a conocer los nombres de los futuros senadores hasta que tenga el ministro ultimados todos los trabajos de la lucha del domingo.

Nueva conferencia

En el ministerio de la Guerra celebraron esta mañana una nueva conferencia los señores Dato, generales Echague y Marina y marqués de Lema, tratándose de diversos asuntos relacionados con nuestra sección en Marruecos.

Hablando de esto con los periodistas, el subsecretario de la Presidencia manifestó que esta entrevista será una de las últimas reuniones que se celebrarán, pues el general Marina tiene que regresar a Marruecos.

El general Castro

Tenerife.—El general Cipriano Castro que vivía aquí con un numerosa familia, ha desaparecido, sin que se sepa su paradero.

También la familia embarco, según manifestaron, con rumbo a Venezuela.

Aniversario

Melilla.—Con la solemnidad de costumbre se celebró el aniversario del levantamiento del sitio de Melilla de 1875.

Suicidio

Esta madrugada en la calle de Valverde se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, un individuo de veinticinco a treinta años que iba muy bien vestido y llevaba en el bolsillo un reloj con cadena de oro y varias monedas. No ha podido ser identificado.

Los riegos

Visitó al ministro de Fomento el diputado señor Aura Boronat, interesándose por los riegos del Alto Aragón.

Los cancos de Ultramar

En vista de lo que viene diciéndose acerca de la prioridad establecida en el pago de los alcances de Ultramar, se ha dispuesto mantener la vigencia del decreto que suspendió el pago de dichos alcances hasta fines de este mes.

Sabido es que ese decreto se dictó para cortar la estafa que algunos agiotistas venían haciendo con esos documentos.

Los aspirantes de Hacienda

Ha vuelto a visitar al ministro de Hacienda una Comisión de aspirantes a plazas de oficiales de dicho ramo, para interesarle en la pronta resolución de sus expedientes respectivos, a fin de que quede su situación definitivamente resuelta, ya que la interinidad en que se encuentran, les causa extraordinarios perjuicios.

El catastro

Una Comisión de aspirantes a oficiales del cuerpo de Ingenieros civiles ha visitado al señor Dato, para rogarle que dicte una disposición acordando que los peritos agrícolas que prestan servicio en el catastro, entren a formar parte con los del servicio agronómico, en un solo cuerpo, dependiente del ministerio de Hacienda, y con la misión exclusiva de intervenir en las operaciones catastrales.

Accidente marítimo

Bilbao.—Remolcado por el vapor español «Aramburu», que auxilió en alta mar al vapor alemán «Francisco», ha entrado éste en el puerto.

Al pasar por el Abra se le rompió el remolque, yendo el barco a chocar contra las rocas.

Los remolcadores auxiliaron al buque alemán, evitando una verdadera catástrofe.

Salvajada

Bilbao.—Al pasar el tren expres cerca de la estación de Miravillas fué apedreado un coche cama, resultando dos viajeros heridos.

La guarda civil salió en busca de los agresores.

Bautizo

Melilla.—En la iglesia parroquial, y apadrinados por el teniente Ruiz, han sido bautizados cuatro hijos de un matrimonio hebreo-cristiano, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El Siglo XX

Con una página de oro para la industria del gas las perfeccionamientos y aplicaciones prácticas de que está siendo objeto actualmente dicha industria. No pertenecerá a la época moderna quien desconozca lo práctico, higiénico, cómodo y económico que resulta el disponer de una buena cocina a hornillo para guisar, un buen calentador automático de agua para la cocina, un buen calentador para cuarto de baños y duchas, una bañera con calentador, una buena estufa y todo lo que hace referencia a la calefacción en general actualmente para este uso libre el gas de toda clase de impuestos.

Novedades continuas en el alumbrado por incandescencia. Referencias en las oficinas fábrica de gas, calle Industria, número 4.

Las fallas

Valencia.—Con gran animación a media-noche se prendió fuego a las fallas. Unas chispas prendieron en un desván, propagándose el fuego a la casa.

Los bomberos lograron sofocar el incendio.

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Reconociendo derecho a optar por concurso a cátedras numerarias de Fisiología Humana de Universidades a D. Augusto Pi y Suñer, catedrático numerario por oposición que fué de la Universidad de Sevilla.

Disponiendo que se tramite el expediente de oposición a plazas de profesora de Francés de la escuelas de adultos de Madrid y Barcelona, sin tener para nada en cuenta las instancias presentadas por las opositoras señoras Sonbren y Eguard.

Disponiendo que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectores los concursos rápidos para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas.

Circular relativa a maestros que por cualquier causa tienen limitados sus derechos para el ascenso por correrse la escala.

Aprobando el formulario para la redacción de proyectos de reparación del firme de carreteras.

Calza a la medida con solidez y perfección la Zapatería Freixas

Progreso, 8 Gerona

—Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.

Pura informes, dirigirse a la Sra. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

CONSULTORIO Y CLINICA de curación de las enfermedades de la piel y de las vías urinarias del

Dr. VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.

P. de Bell-lloch, 4, 1.º.-Gerona

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6. Días festivos de 9 a 1. Económica de 7 a 9. Gratis a los pobres

Dr. F. COLL TURBAU

— MÉDICO DEL HOSPITAL — (Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media. Días festivos de 10 a 12.

Gerona, Fort. núm. 4, piso 1.º-2.º (Presencia a la Administración de Correos)

Banca Puig

Minali 2 frente arcos casa Servija Gerona

Valores Cambio Bolsa

La BANCA PUIG ofrece al público cuantas facilidades pueda desear respecto a las siguientes operaciones bancarias: Negocia Valores y paga Cupones (próximo vencimiento) nacionales y extranjeros. Recibe órdenes fin de mes para la Bolsa de Barcelona. Cambio Billetes y Monedas de clases y naciones.

Doctor E. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex-médico Asistente del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º.

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

Cambios corrientes

Facilitados por la casa «Busquets y Llapart» Ciudadanos, 5.—GERONA

Día 20 de marzo de 1914

Barcelona	Accs. Alicante fin de mes	94'45
Cierre de las 10'15	» Nortes	94'05
Interior fin de mes	» Orenses	23'30
Accs. Alicante fin de mes	» Andaluces	67'90
» Nortes		
» Orenses		
» Andaluces		

Cambios extranjeros

Francos	106'30
Libras	26'79
Marcos	130'80

BOLSA.—Efectos públicos.—Interior 4 por 100. A. 84'20—Id. B. 84'35—Id. C. 83'10—Id. D. 81'15—Id. E. 80'05—Id. F. 80'00—Id. G. H. 85'20—Amortizable 5 por 100. A. 100'10—Id. B. 100'00—Id. C. 99'90—Deuda municipal 1903 04 05: 92'00—Id. A. B. C. 94'00—Id. D. Ensanche 1907: 93'75—Id. Bono Reforma 91'65—Id. Serie F. 100 pesetas 89'00—Diputación Provincial 4 y medio por 100: 93'50—Puerto de Melilla 6 por 100: 106'75

Obligaciones contada.—Villalba-Segovia 4 por 100: 88'00; Almansa 4 por 100: 87'50; id. 3 por 100: 86'75; Francia 2 y cuarto por 100: 83'50; Alicante 5 por 100 A: 103'37; id. 4 y medio por 150 B: 97'25; id. 4 por 100 C: 86'75; id. 4 por 100 D: 86'25; Cáceres 5 por 100: 100'00; id. 4 p. 100: 85'00; Barcelonesa electricidad 5 por 100: 93'75; id. 4 por 100: 82'50; Compañía Transatlántica 4 por 100: 85'00; id. 5 p. 100: 95'50; Electro Metalúrgica del Ebro 5 por 100: 99'00; Catalana Gas y Electricidad, E.: 94'87; Energía eléctrica de Cataluña 5 por 100: 95'50.

Acciones contada.—C.ª Peninsular Teléfonos 5 por 100 Preferentes: 97'50; Construcciones y pavimentos 6 por 100: 104'50.

Bolsa de Madrid.—Interior 4 p. 100 fin de mes 79'95; Amortizable 5 por 100: 99'00.

Bolsa de Paris.—Exterior Español 90'50; Acciones Alicante, 445'00; id. Norte 445'00; id. Andaluces 319'00; Obligaciones Rusia 5 por 100: 104'75; id. 4 y medio por 100: 98'45; Renta Francesa 3 por 100: 85'92; Acciones Rio Tinto 1784'00; id. Ferreira 62'00.

Bolsa de Londres.—Colombia 3 por 100: 51'12; Venezuela 3 por 100: 56'12; Rusia 5 p. 100: 104'62; Nicaragua 5 p. 100: 80'25; Costa Rica 4 por 100: 61'75; San Salvador 6 por 100: 96'50; Consolidado inglés 75'00; Exterior Español 83'00.

Bolsa de Amberes.—Cédulas Argentinas 5 por 100 E: 86'25; id. id. 6 por 100 L: 93'50; id. id. 6 por 100 nuevas 90'85; id. Uruguay 6 por 100 oro 92'50.

Día religioso

SANTORAL

MARZO 21

San Filemón mártir

Sábado.—Santos Benito, ab. y fund. Filemón y Domnino mrs.; Serapión, ob. Lupicino, ab.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Sdo. Corazón de Jesús.

Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 5 menos cuarto a las 7 menos cuarto.

Apostolado de la Oración

Intención para este mes

Pedir al Sagrado Corazón de Jesús la vuelta a la unidad Católica de las Iglesias del Oriente.

Domingo.—San Bienvenido ob.

Provincias

Accidente marítimo

Bilbao.—Remolcado por el vapor español «Aramburu», que auxilió en alta mar al vapor alemán «Francisco», ha entrado éste en el puerto.

Al pasar por el Abra se le rompió el remolque, yendo el barco a chocar contra las rocas.

Los remolcadores auxiliaron al buque alemán, evitando una verdadera catástrofe.

Salvajada

Bilbao.—Al pasar el tren expres cerca de la estación de Miravillas fué apedreado un coche cama, resultando dos viajeros heridos.

La guarda civil salió en busca de los agresores.

Bautizo

Melilla.—En la iglesia parroquial, y apadrinados por el teniente Ruiz, han sido bautizados cuatro hijos de un matrimonio hebreo-cristiano, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Centro Jurídico-Administrativo de FONT y BURCH

CORT-REAL, 4, Pral.—Gerona

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.

Oficina de seguros L' ABEILLE Incendios Pedrisco Accidentes Vida

TEJIDOS Y NOVEDADES DE BIARNES Y PAGÉS

SUCESORES DE CASELLAS

Constitución 12 y Ciudadanos 1 GERONA

Al encargarme de este tan acreditado establecimiento tengo sumo gusto en participar a los numerosos clientes amigos y conocidos que en virtud del tiempo y por ser fin de temporada he resuelto establecer desde esta fecha verdaderas rebajas de precios en todas las secciones de la casa.

Con el ofrecimiento de mi nuevo establecimiento al público en general, ofrezco también mi consideración más distinguida.

Constitución, 12, y Ciudadanos, 1 GERONA

